

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2018

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Meta 2018	Medios de Verificación	Notas
<p>•Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las acciones planificadas en la agenda de internacionalización multilateral y cooperación transfronteriza respecto al total de acciones agendadas para el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de acciones de cooperación transfronteriza concretadas por la red/N° total de acciones agendadas en el año)*100)</p>	100.0 %	100.0 %	100.0 %	50.0 %	100.0 %	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Agenda de Internacionación y Cooperación Transfronteriza. Informe de Avance</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Resolución aprobación de Agenda de Internacionación</p>	1
<p>•Información regional y territorial.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril del año t/N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre del año t)*100)</p>	93.2 %	96.7 %	95.8 %	96.4 %	98.0 %	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>listado de iniciativas de inversión, del subtítulo 31 de arrastre</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>listado de resoluciones identificación presupuestaria al 30 de abril con toma de razón</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Meta 2018	Medios de Verificación	No-tas
•Información regional y territorial.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de proyectos F.N.D.R. en ejecución de arrastre y nuevos priorizados hasta el 31-03 del año t, cuyo costo total sea superior a 300 millones, supervisados en el Año Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos F.N.D.R. en ejecución de arrastre y nuevas visitadas cuyo Costo Total sea } > \text{MM\$300 FNDR priorizadas al 31-03 del año t}}{\text{Total de Proyectos F.N.D.R. nuevas y de arrastre en ejecución priorizadas al 31-03 del año t}} \times 100 \right)$	45.1 %	51.0 %	51.6 %	19.6 %	50.0 %	Reportes/Informes Listado total de obras de arrastre en ejecución y nuevas contratadas al 31-03 del año t, cuyo costo total sea superior a MM\$300.- F.N.D.R. Reportes/Informes Informes de visitas a terreno.	3
•Información regional y territorial.	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de iniciativas de inversión Circular 33 analizadas en etapa admisibilidad dentro de un plazo máximo definido de 7 días hábiles Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de iniciativas de inversión Circular 33 recepcionadas durante el primer semestre del año t, analizadas en etapa admisibilidad dentro de un plazo máximo de 7 días hábiles}}{\text{Total de iniciativas de inversión Circular 33 presentadas a Diplar hasta el primer semestre del año}} \times 100 \right)$	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	Formularios/Fichas Listado iniciativas presentadas Formularios/Fichas Informe de Admisibilidad al mes de julio Formularios/Fichas Ficha de Admisibilidad	4
•Información regional y territorial.	<u>Calidad/Proceso</u> Porcentaje de solicitudes de re-evaluación de las iniciativas no financieras (subt.29) de la circ.33, ingresadas a DIPLAR durante el primer semestre del año "t" con respuesta emitida en un plazo no superior a diez días hábiles Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes de re-evaluación de las iniciativas no financieras (subt.29) de la circ.33, ingresadas a DIPLAR durante el primer semestre del año "t" con respuesta emitida en un plazo no superior a diez días hábiles}}{\text{Total de solicitudes de re-evaluación de iniciativas no financieras (subt.29) de la circ.33 ingresadas a DIPLAR durante el primer semestre del año "t"}} \times 100 \right)$	80.0 %	85.0 %	0.0 %	100.0 %	90.0 %	Reportes/Informes Oficio y/o Memo recepcionado por el funcionario asignado en la DIPLAR. Oficio y/o Memo respuesta de la DIPLAR Formularios/Fichas Planilla Excel	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Meta 2018	Medios de Verificación	Notas
•Información regional y territorial.	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de Junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de Abril del año t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de Junio año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de Abril año t)*100)	51.8 %	51.4 %	60.0 %	62.1 %	50.0 %	<u>Reportes/Informes</u> Reportes del SIGFE al 30 de junio <u>Reportes/Informes</u> Listado de decreto de modificación del programa 02 sistematizados	6
•Información regional y territorial.	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de gasto efectivo en obras del Subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100)	107.3 %	104.2 %	108.5 %	111.3 %	105.0 %	<u>Reportes/Informes</u> Listado de Proyectos subtítulo 31 año t <u>Reportes/Informes</u> Listado de contratos de ejecución de proyectos subtítulo 31 año t, numerados y con suma total	

Notas:

- 1.-Se entiende a la Agenda como instrumento que lleva implícita acciones de seguimiento y evaluación, así como mecanismos de retroalimentación y cambio.- El cumplimiento se verá afectado por factores políticos de los países transfronterizos, así como de la voluntad política de profundizar el proceso de integración en curso.- A lo anterior se señala la rebaja de actividades comprometidas en Meta 2018, a sólo 03 actividades, por motivo de reducción en presupuesto formulación presupuestaria año 2018, lo cual afecta directamente la ejecución de las actividades y por ende en los compromisos
- 2.-Se entendera como arrastre las iniciativas con Rate RS que mantengan contrato vigente al 31-12 del año t.
- 3.-Se entenderá como Arrastre las iniciativas con rate RS que mantengan contrato vigente al 31-12 del año t, y se entenderá por proyecto a la asignación 004, Obras Civiles.
- 4.-Para efectos de medición del indicador sólo se considera proyectos de adquisición de activo no financiero y proyectos de conservación de infraestructura pública, que son los establecidos en la Circ. 33.El plazo de los 7 días corresponden a días hábiles, plazo que se inicia desde la fecha de recepción del documento por el encargado de admisibilidad, funcionario de la División de Planificación y Desarrollo Regional. Se considera solo aquellas iniciativas de inversión recepcionadas durante el primer semestre del año t.
- 5.-Se refiere a las iniciativas no financieras (adquisición de activos) del subtítulo 29 de la circular 33. Las solicitudes de reevaluaciones son derivadas a la unidad de preinversión cuando las unidades técnicas solicitan a la DACG aumentar recursos y/o modificar aspectos técnicos que fueron aprobados originalmente. La unidad de preinversión se pronuncia técnicamente y observa así mismo lo solicitado como aumento de presupuesto.La sigla Diplar se refiere a la División de Planificación Regional.El plazo se inicia desde la recepción del documento por el Analista DIPLAR

6.-Este indicador considera los Subtítulos dentro del Presupuesto de Gasto del programa 02 decretado a Abril del año t y solo se excluye de este el Subt. 32 (Prestamos). Este indicador podría presentar un sobrecumplimiento en caso de decretarse mayores recursos posterior al 30 de Abril del año t, debido a la medición que se realiza a los Gores al 30 de Junio del año t, con el presupuesto a esa fecha.